

# Tu diario

S/ 0.70 WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



**Escola de Educación Superior Pedagógica**  
**MARCOS DURAN MARTEL**  
 LICENCIADA: RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 017-2021-MINEDU

**CONFERENCIAS MAGISTRALES:**

- Investigación e innovación Educativa
- Formación docente en el Perú
- Neurociencias y el aprendizaje

**MODALIDAD:** PRESENCIAL Y VIRTUAL  
**INSCRIPCIONES:** HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023  
**INFORMES:** Pab. Administrativo 2do piso, oficina N° 05

**CONGRESO NACIONAL DE PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN**  
**4,5 y 6 DICIEMBRE**

www.facebook.com/EESPPMDM 945512170  
 Pag. Web: www.esppmdm.edu.pe / Email: iesppmdm@gmail.com  
 Av. Marcos Duran Martel N° 200 - Paucabamba - distrito Amarillos

## SALVAN DE MILAGRO

Exconsejero regional y otros 3 pasajeros quedan heridos en caída de auto a una quebrada



Pág.6



Pág.5

**PROMUEVEN INVASIÓN DE CARPISH OFRECIENDO REGALAR 10 HECTÁREAS DE TIERRAS**



**EX ALCALDE DE CAYNA ES SENTENCIADO A 8 AÑOS DE CÁRCEL POR CORRUPCIÓN**  
 Pág.6

► Docente que llegó a Huánuco desde Puerto Inca acompañando a una delegación de escolares para participar de un torneo deportivo, terminó en la cárcel tras ser sindicado de hacer tocamientos indebidos a una menor de 11 años, integrante del equipo de futsal.

Pág.6

# ENCARCELAN A PROFESOR

**ESSALUD DE AMBO ATIENDE EN LOCAL ALQUILADO SIN PAGAR DESDE EL 2019** Pág.2

**NUEVA SEDE HUÁNUCO**  
 Prolongación Abtao N°470

- EDIFICIO SEGURO, AULAS Y TALLERES AMPLIOS.

**Fibonacci LICENCIADO!**

**ESTUDIA:**

- ENFERMERÍA
- FARMACIA
- CONTABILIDAD
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

# Más irregularidades en obra de 'Mi Pequeño Mundo' de Yanag

OCI del Gobierno Regional de Huánuco advierte otras tres situaciones adversas en construcción de infraestructura educativa



En la ejecución del proyecto: "Construcción de la Institución Educativa Inicial N° 231 Mi Pequeño Mundo, en la localidad de Yanag, distrito de Pillco Marca, provincia de Huánuco", han detectado más irregularidades, según advierte en el Informe de Hito de Control N°

083-2023-OCI/5339-SCC, elaborado por el Órgano de Control Institucional (OCI) del Gobierno Regional de Huánuco.

En el informe que fue notificado al gobernador regional, Antonio Pulgar Lucas, el jueves 16 de noviembre de 2023, advierten tres situaciones adversas:

La primera es que el Gobierno Regional Huánuco autorizó cambio de residente, sin que éste contase con la permanencia mínima requerida en la normativa de contrataciones, situación que conllevaría a la aplicación de penalidades. El Consorcio Pedagógico Pequeño Mundo, responsable de

la construcción de la infraestructura educativa, mediante carta del 25 de octubre de 2023, remitió la renuncia irrevocable del ingeniero civil Floriano Sabrera Lezameta, residente de obra.

La segunda irregularidad advertida, es que el contratista valorizó la partida de cerco de obra provisional al 100%

(por S/17 892,13), sin ser construido de acuerdo a las especificaciones del expediente técnico, la misma que fue aprobada por el inspector de obra, situación que conllevaría a penalidades y un posible perjuicio económico.

Al respecto, el expediente técnico señala que el cerco será construido de forma que sirva de barrera para el ingreso de personas a la zona de trabajo y serán construidas con postes de madera, en las cuales irán clavadas calaminas, de tal forma que no quede espacio para el paso de personas ni animales a la zona de trabajo. Sin embargo, constataron que el cerco perimétrico es de tela arpillera con puntales de madera colocada al ingreso de la obra por la carretera a Rosavero y en la zona donde están construyendo el muro de protección.

Finalmente, la entidad no efectuó el registro del estado de avance

de la obra en el sistema de información de obras públicas - Infobras; situación que podría afectar la transparencia de la gestión, el control social, la supervisión y seguimiento de las obras públicas.

Sobre el particular, verificaron en el aplicativo informático de INFObras de la Contraloría General de la República, advirtiéndose que a la emisión del presente informe la entidad, el registro de la información se encuentra desactualizado.

**Tu diario ALGO +**

*El Informe de Acción de Oficio Posterior N° 077-2023-OCI/5339-AOP, del 27 de octubre de 2023, advirtió que el Consorcio Pedagógico Pequeño Mundo, acreditado durante el proceso de licitación, al ingeniero Floriano Sabrera Lezameta, quien había presentado dos constancias falsas como parte de su experiencia profesional.*

## EsSalud de Ambo atiende en local alquilado sin pagar desde el 2019

A partir del mes de junio del año 2019, el Centro médico Leoncio Prado de EsSalud en la ciudad de Ambo está funcionando en un local alquilado sin tener contrato de servicio y por ende no haberse efectuado pago alguno, revela en el Informe de Acción de Oficio Posterior N° 087-2023-2-0251, elaborado por el Órgano de Control Institucional de EsSalud, que fue notificado a la Presidencia Ejecutiva de EsSalud, el viernes 10 de noviembre

del presente año. En el informe se señala que hasta mayo del 2019 han emitido los recibos de alquiler mensuales a favor de la Sucesión Intestada Héctor Manuel Zevallos Orna, habiendo otorgado la conformidades del servicio de alquiler el director del Centro Médico, pero desde el mes de junio de 2019 hasta la fecha, no realizó ningún proceso de contratación, como tampoco ningún familiar o representante legal de la Sucesión Intestada

ha emitido los recibos que corresponden por la contratación del servicio de alquiler del inmueble

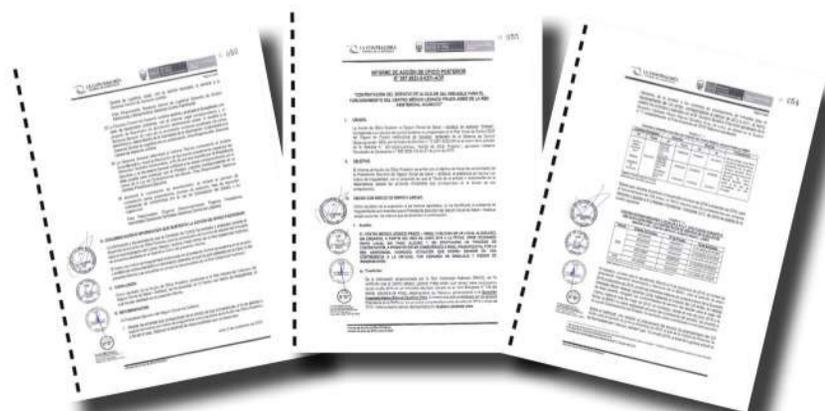
para el funcionamiento del Centro Médico Leoncio Prado - Ambo de la Red Asistencial

Huánuco de EsSalud.

El informe advierte el indicio de irregularidad, de la siguiente manera: "El Centro Médico Leoncio Prado - Ambo, funciona en un local alquilado, sin embargo, a

partir del mes de junio 2019 a la fecha, viene ocupando dicho local sin pago alguno y sin efectuarse un proceso de contratación, a pesar de estar considerado a nivel presupuestal por la Red Asistencial Huánuco; situación que podría devenir en una contingencia a la entidad, por demanda de desalojo y riesgo de indemnización".

Extraoficialmente se conoce del fallecimiento en el 2019, del Sr. Gustavo Zevallos Orna, representante legal de la Sucesión Intestada Héctor Manuel Zevallos Orna.



# Fiscalía investiga concurso de especialistas en la DR

## Ante denuncia de una concursante por presunto favorecimiento a ganadora

# Licitan adquisición de mobiliario escolar para 896 jardines

Para el lunes 27 de noviembre el Gobierno Regional de Huánuco ha fijado la fecha para otorgar la buena pro del Proceso de Adjudicación Simplificada - Homologación N° 161-2023-GRH/CS-1, para la adquisición de 2802 mesas y 7187 sillas de madera destinadas para 896 instituciones educativas del nivel inicial, del departamento de Huánuco.

Se indica que el plazo de entrega será de 120 días o 4 meses, correspondiendo la primera entrega a los 60 días, la segunda entrega a los 90 días y la tercera entrega a los 120 días.

Primera entrega: Ugel Huacaybamba (24 IIEE beneficiarias, 114 mesas y 229 sillas), Ugel Leoncio Prado

(19 IIEE beneficiarias, 158 mesas y 420 sillas), Ugel Pachitea (12 IIEE beneficiarias, 48 mesas y 108 sillas), Ugel Lauricocha (41 IIEE beneficiarias, 144 mesas y 335 sillas) y Ugel Yarowilca (7 IIEE beneficiarias, 51 mesas y 94 sillas).

Segunda entrega: Ugel Ambo (63 IIEE beneficiarias, 296 mesas y 721 sillas), Ugel Dos de Mayo (62 IIEE beneficiarias con 274 mesas y 790 sillas), Ugel Huamalíes (70 IIEE beneficiarias, 258 mesas y 574 sillas), Ugel Marañón (57 IIEE beneficiarias, 234 mesas y 557 sillas), y Ugel Puerto Inca (75 IIEE beneficiarias, 267 mesas y 726 sillas).

Tercera entrega: Ugel Huánuco (130 IIEE beneficiarias con 958 mesas y 2633 sillas).



El Segundo Despacho de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Huánuco, ha dispuesto la apertura de investigación preliminar contra los integrantes del Comité de Evaluación para el acceso a cargos directivos y de especialistas en Educación, por la presunta comisión del delito contra la administración pública en la modalidad de negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo, en agravio de la Dirección Regional de Educación.

El plazo de la investigación es de 60 días, que

se cuentan a partir del 15 de noviembre en que se determina e inicio de la investigación.

En la parte de disposiciones, indica que están en condición de investigados Bedoya Demetrio Alcedo Diaz (director de Gestión Institucional de la Dirección Regional de Educación), Jorge Reátegui Calderón (director de Gestión Administrativa de la Dirección Regional de Educación) y Haydee Gonzales Paredes (especialista de Educación de la Ugel Huánuco), y también la profesora Bersy Hidalgo Concepción, a quien la declararon ganadora de la plaza de

especialista.

La investigación preliminar es realizada a propósito de la denuncia formulada por la profesora Diana Yanina Liberto Villegas, concursante a la plaza de especialista, quien alega que el comité de evaluación en referencia, ha favorecido a la postulante Bersy Hidalgo, de quien indica que tiene una sanción de suspensión sin goce de haber por tres meses, que no fue advertido por la indicado comisión, además que en su informe escalafonario no se informa de contar con título de segunda especialidad, no contar con reconocimientos, entre

otros items de la evaluación.

La fiscalía ha delegado la investigación a la Dirección de Lucha contra la Corrupción - Dircoacor de la Policía Nacional del Perú, como también que la Dirección Regional de Educación remita el expediente del concurso tanto de la investigada como de la denunciante, que incluye las grabaciones de la entrevista personal, la información de los resultados finales en dos enlaces del Ministerio de Educación, y finalmente se procederá a rendir las declaraciones indagatorias de todos los investigados y denunciante.

# Trabajadores de Municipalidad de Huánuco acuerdan acatar paro

Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huánuco se reunieron en una asamblea general el jueves 16 de noviembre para evaluar la situación actual que viene padeciendo la institución con una evidente crisis de gobernabilidad que afecta las actividades cotidianas, informó Alexander Ruiz Ramírez, secretario general del Sindicato de



trabajadores municipales.

Señaló que, ante el acuerdo de la asamblea, y en respeto a las normas sobre el acatamiento de huelgas en el sector público, han procedido a efectuar el informe correspondiente al alcalde provincial para que inicie un proceso de diálogo de trato directo y de no alcanzarse un acuerdo procederán al acatamiento de la medida de fuerza,

que debe cumplirse en los plazos que correspondan.

Indicó que, durante la asamblea de los trabajadores sindicalizados, se informó de los problemas que afectan la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Huánuco, denuncias de irregularidades en el 484° Aniversario de la Ciudad de Huánuco, renuncias de gerentes, concentración de poder en manos de pocas personas y lo más preocupante que estaría

sospechándose de un poder paralelo de personajes ajenos a la gestión, lo que trae como consecuencia inestabilidad en el desarrollo de las actividades diarias en la casa edil y puede afectar la aún más de no ponerse coto a la situación, como también se puede afectar a los trabajadores ediles.

Expresó que esa es la preocupación de los trabajadores y que esperan se cumpla el trato directo, de lo contrario se verán obligados a acatar un paro preventivo.

## No a la apología de la violencia en las escuelas

El Gobierno aprobó el proyecto de ley que sancionará a los docentes que realicen apología de ideologías violentas o proselitismo político en las instituciones escolares, todo esto con la finalidad de proteger a los menores y garantizar la neutralidad en el ejercicio docente.

El presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, quien dio a conocer la medida, lamentó que se han presentado casos en que algunos docentes han difundido ideologías fundamentalistas en las escuelas, que no tienen ninguna relación con el sistema democrático y el sistema de valores, en un Estado constitucional.

“En este proyecto de ley estamos proponiendo una sanción ejemplar para quienes, a través del aprovechamiento indebido de una función magisterial, que es de la más alta importancia y trascendencia para el país, influyen negativamente o propician actos de violencia o ideologías de violencia, afectando el sistema democrático y el ejercicio de una función pública que per se debe ser imparcial”, señaló el premier.

Para tener en cuenta en este contexto, es que en la administración estatal hay unos 4800 docentes adherentes al Movimiento por Amnistía y Derechos

Fundamentales (Movadef), agrupación considerada por las autoridades como la fachada política de Sendero Luminoso.

Hay que recordar que una organización autodenominada "Voluntad Transformadora", fue desbaratada el mes pasado en la ciudad norteña de Trujillo tras descubrirse que adoctrinaba a niños y jóvenes estudiantes en el seguimiento de la ideología de Sendero Luminoso.

El proyecto, que debe ser enviado al Congreso para su debate y votación, plantea modificar la Ley de Reforma Magisterial 'para garantizar la neutralidad en el desempeño de la función pública docente'.

La iniciativa propone el "cese temporal de los maestros que realicen apología a la violencia y proselitismo político, durante el ejercicio de su función". Además, establece destitución al docente que induzca u obligue a los estudiantes a participar en ese tipo de actividades.

Los docentes tienen que estar concentrados en el desarrollo de las competencias, capacidades, habilidades y actitudes de los estudiantes, no en otros asuntos.

# Ataque a la ciencia



Por:  
**Rubén  
Quiroz  
Ávila\***

El ecosistema científico está bajo ataque. No solo por las olas neoconservadoras que se resisten a las evidencias y más bien difunden dogmas como que la tierra es plana o que el cambio climático no existe. El ataque mayor ahora proviene desde su propia comunidad. Hay una implosión de tal magnitud que está creando una ruptura respecto a los parámetros con los cuales se han ido validando sus resultados en parte de la cadena de valor. Lo que era uno de los soportes fundamentales del conocimiento humano que tenía en el trasfondo ético de sus fines se ha puesto peligrosamente en cuestión. Esto porque una de sus fuentes de credibilidad ha estallado a través de sus brechas, en las cuales se ha filtrado un grupo delictivo bien organizado.

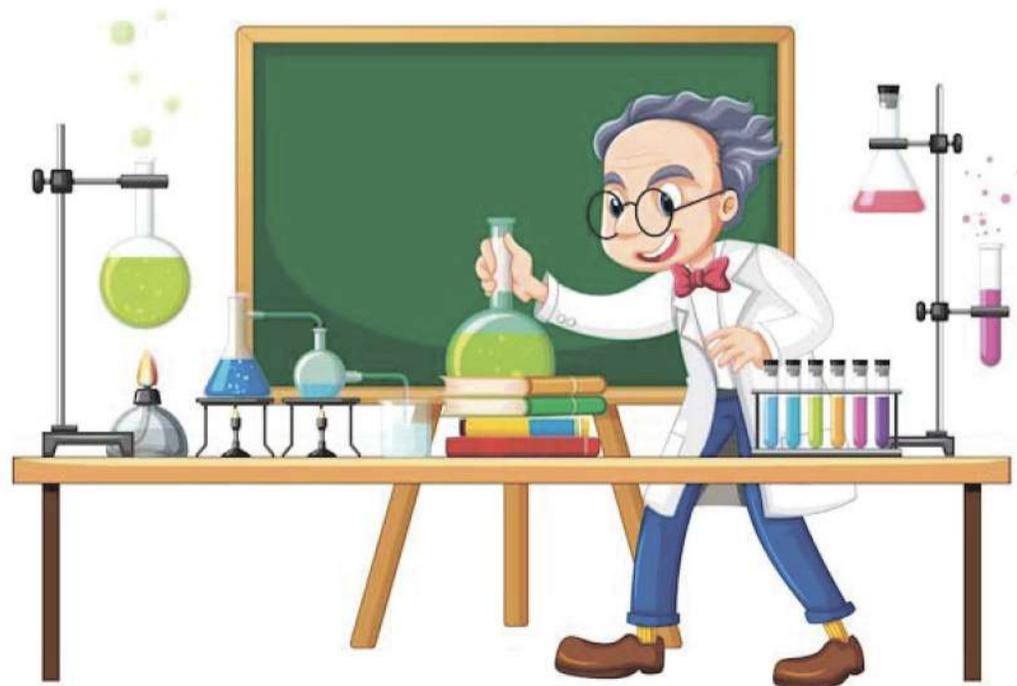
Así, la estrategia de premiar con dinero las publicaciones de papers se convirtió en un mercado de venta al mejor postor, en la que las organizaciones educativas destinaban, sin control riguroso, ingentes recursos, a cambio de que coloquen su nombre en uno de los artículos que a su vez eran publicados en revistas que carecían de filtros suficientes. Entonces, se creó una gigantesca mentira. Algunas instituciones asumieron que eso las convertía en centros de producción científica, mientras los muy pillos seudocientíficos les vendían, sin ningún escrúpulo, documentos que, a su vez, eran incorporados en una estadística para medir posiciones en los rankings. Al parecer, todos ganaban. Se autoengañaban creyendo

que eran espacios del saber, pero en realidad estaban siendo cómplices de una de las estafas en cadena más espectaculares de la historia de la ciencia. Como una red de mercadeo, varios de estos individuos tramposos trazaban tácticas para incrementar y comercializar épica su producción, obteniendo mucho dinero por esa acción corrupta, con un silencio sospechoso de los organismos gubernamentales que debían velar y cuidar el sistema científico. Es evidente que la comunidad científica se vio superada por un grupo de pérfidos que se movían con mayor velocidad y astucia en un mundo institucional que, además, bajó la guardia.

Hay que comenzar a evaluar cuánto dinero han perdido las universidades financiando este modelo artero en el que la producción de conocimiento que ayude a la

mejora de la humanidad no era lo importante, sino la cantidad de publicaciones, vaciando de significado el fin noble de todo conocimiento. Pero lo más terrible es la desesperanza insertada en una comunidad científica que se vio asaltada por un grupúsculo y sin que las instituciones reaccionen con suficiente contundencia para autorregularse. Sin embargo, los científicos son resilientes y durante décadas han demostrado que son capaces de enfrentarse a los truhanes. Este es un buen momento para repensar profundamente el uso de recursos y la manera correcta de validar la producción científica.

*\*Presidente de la Sociedad Peruana de Filosofía, profesor universitario*



# Ofrecen regalar 10 hectáreas de tierras en zona de Carpish

Dueño del perfil de Facebook dice que clonaron su cuenta con la finalidad de perjudicarlo



La Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Huánuco representado por César González Ramos, el 14 de noviembre remitió el oficio n° 2227 al jefe del Departamento Policial del Medio Ambiente pi-

diendo disponer que personal a su mando realice acciones de pesquisa e inteligencia un hecho alertado por el presidente de la comunidad campesina de San Pablo de Pillao y el administrador Técnico Forestal y Fauna Silvestre Huánuco.

Dichas personas alertan que desde el perfil de Facebook a nombre de Tito Carhuamaca Salazar (32) estaría ofreciendo regalar 10 hectáreas de terrenos a personas interesadas. En el documento está adjuntado el mensaje que Carhuamaca

escribió en su red social y dice: “estamos regalando diez hectáreas productivas en la localidad de túnel de Carpish, porque necesitamos pobladores para la agricultura, los interesados me escriben al número 968512716 o de lo contrario deben estar el lunes 20 de noviembre en el recreo que está antes de pasar el túnel hacia la selva”, dice parte del mensaje que fue copiado por los denunciantes.

Asimismo, indica que los interesados deben estar de 6:00 a 8:00 de la mañana para luego ingresar a los terrenos que están ubicados a unos 20 minutos de la carretera Huánuco Tingo María y tendría acceso para toda clase de vehículos. Ante estos hechos, la fiscalía informó que Tito Carhuamaca es investigado como presunto instigador del delito de usurpación, por lo que ayer como parte de las diligencias los policías

llegaron al lugar pactado, pero no pudieron identificar al autor del mensaje por la aglomeración de personas.

Tu Diario llamó al número 968512716 buscando respuesta sobre la publicación realizada a través del Facebook y Tito Carhuamaca, quien vive en la comunidad campesina Jatun Rumi 18 de abril Mz. G Lte. 12 en el distrito de Amarilis, negó ser el autor de la publicación. Dijo que su cuenta fue clonada y de eso tiene conocimiento la policía y fiscalía a donde acudió a denunciar cuando recibió decenas de llamadas de personas interesadas en los terrenos.

“Estoy pensando en bloquear mi número, porque a diario me llaman preguntando por terrenos y desconozco de lo que me hablan y pido a la policía identificar a la persona que clonó mi cuenta”, dijo el agricultor.

## Pobladores se enfrentan por tierras

Ayer desde tempranas horas del día moradores de los distritos de San Pablo de Pillao y Chinchao llegaron al sector El Mirador, ubicado en el kilómetro 60 de la carretera Huánuco a Tingo María con la finalidad de tomar posesión de terrenos que ellos aseguran ser dueños. Hasta el lugar llegaron policías de la comisaría de Acomayo para constatar la presencia de alrededor de 80 personas que aseguraban que nos les permitían ingresar a sus predios. Luego que los agentes salieron del lugar, los moradores protagonizaron un enfrentamiento con palos, piedras y otros objetos dejando a varias personas heridas. Al cierre del informe, no había un reporte oficial de la cantidad de heridos, tampoco la fiscalía tenía conocimiento.



# Profesor que acompañaba a escolares termina preso

Fue sindicado por una menor de 11 años de hacerle tocamientos indebidos en la habitación donde estaban hospedados



Llegó a Huánuco acompañando a la delegación de fútbol de la Institución Educativa n° 3271 del caserío Unión de Tres de Mayo, distrito y provincia de Puerto Inca y terminó detenido en el penal de Potracancha. Es el caso del profesor de educación primaria identificado como David Mendoza Calderón (31) para quien el juez Abraham Limaylla Torres, declaró fundado el requerimiento de prisión preventiva por 9 meses tras

ser sindicado de hacer tocamientos indebidos a una escolar de 11 años.

El caso que ha generado sorpresa e indignación en la delegación de profesores, alumnos y padre de familia habría ocurrido el 14 de noviembre al interior de la habitación 301 del hospedaje Pavletich ubicado en el óvalo Esteban Pavletich, distrito de Amarilis.

Según la imputación de la fiscalía, el 14 de noviembre a las 8:00 de la mañana la menor llegó al Coliseo 15 de agos-

to para participar en el campeonato deportivo, debido que era suplente del equipo de fútbol, tras la presentación la delegación regresó al hospedaje Pavletich para descansar, porque luego irían a jugar al colegio Armando Ruíz Vásquez de donde regresaron pasada las 7:00 de la noche. Minutos después volvieron a salir con la intención de cenar en la casa del familiar de uno de los padres de familia que acompañaba a la delegación, cuya vivienda está ubicada en el

jirón Mayro Lte. 24 de la urbanización Santa Elena. Instantes que la escolar bajaba junto a sus compañeras, el profesor David habría pedido a la menor quedarse con él, para esperar a su hermana que iría a recogerla.

Tras hacerla ingresar a la habitación, la menor habría dicho que estaba triste por su abuelo que había fallecido hace tres años, pero que lo extrañaba y es donde el profesor la habría abrazado para luego hacerle sentar en sus piernas, tocar su cuerpo y dar un beso en la boca.

La menor dijo que logró empujar al profesor para luego bajar corriendo las escaleras y correr hasta la casa donde sus compañeros estaban cenando y contar lo que había pasado. Con ayuda de una madre de familia que prestó su celular, la escolar llamó a su mamá que estaba en Puerto Inca para contar de lo que había pasado y es donde llamaron a la policía que finalmente detuvo al profesor.

**Tu diario ALGO +**  
El profesor David Mendoza al ser interrogado sobre la imputación en su contra, no quiso declarar e hizo uso de su derecho de guardar silencio.

## Exalcalde de Cayna es sentenciado a ocho años

Ayer en la tarde, el juez Luis Pasquel Pairedes del Cuarto Juzgado Unipersonal de Huánuco leyó el fallo declarando la responsabilidad penal del ex alcalde de la municipalidad de Cayna, en la provincia de Ambo Juano Condezo Celis, quien fue sentenciado a ocho años de cárcel. La lectura completa de la resolución está programada para el próximo 30 de noviembre a las 5:15 de la tarde.

Según fuentes de Tu diario, Condezo Celis afrontaba acusaciones por los delitos de colusión agravada y negociación incompatible ocurridos durante su gestión 2011- 2014, esto

debido que habría ordenado el fraccionamiento de contrataciones que está prohibido por ley y el pago indebido de una obra inconclusa. Junto al ex burgomaestre, fueron sentenciadas otras cuatro personas, entre las que están el tesorero, el contaron que firmaron y dieron trámite el cheque por más de 50 mil soles que sería el perjuicio económico.

Además de los 8 años de cárcel efectiva, Juano Condezo fue inhabilitado durante 4 años para ejercer cargo público y junto a sus co-imputados deberán pagar de manera solidaria una reparación civil de 53 mil soles favor de la municipalidad de Cayna.



## Caída de auto a una quebrada deja cuatro pasajeros heridos

El ex consejero regional de Lauricocha, Luis Gabriel Santos Robles (69), Nilda Salvador Boza (33), Eleuterio Salvador Domínguez (61) y Moisés Cornelio Salvador (62) resultaron heridos luego que el automóvil en el que viajaban con dirección a Huánuco cayera a la quebrada de Pucayacu. El accidente de tránsito re-

portado a la comisaría de Margos ocurrió la noche del 21 de noviembre en la jurisdicción del poblado de Huilli.

Los heridos fueron auxiliados y trasladados a clínicas particulares, pero luego de unas horas algunos pidieron su alta voluntaria para ingresar por emergencia del hospital EsSalud, donde el



estado de salud de Santos Gabriel era reservado, debido que tenía fracturado seis costillas, traumatismo torácico cerrado y otros.

Al cierre del informe, la Policía informó que en una cama del servicio de emergencia de la clínica San Gabriel estaba internado Hebert Torres Falcón (37), quien fue detenido para ser investigado por la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en

la modalidad de lesiones culposas por accidente de tránsito, tras ser sindicado por los pasajeros heridos de ser el conductor del automóvil rojo marca Nissan de placa BAB-727 que por la excesiva velocidad que circulaba terminó despistándolo.

Las diligencias para el esclarecimiento de los hechos están a cargo de la fiscal Susán Gutiérrez Tejada de la Quinta Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco.

# Hurtan campanas de bronce del poblado de Agorragra

Los bienes comunales fueron donados hace más de 40 años por los esposos Urbano León



En comunicación telefónica con Tu Diario, William Santiago, morador del centro poblado de Agorragra, distrito de Aparicio Pomares en la provincia de Yarowilca denunció el hurto de dos campanas de bronce que hace más de 40 años fueron donados por una pareja de esposos. Preocupado por la situación que están atravesando, el poblador

dijo que el ilícito penal habría ocurrido a fines de octubre, pero descubrieron recién el 3 de noviembre. “Mi papá que pasó por el lugar descubrió que las campanas no estaban en la torre, donde permanecieron desde hace más de 40 años, de inmediato dimos parte a las autoridades del lugar, pero hasta el momento no hay señales de quienes hurtaron los bienes del pueblo por lo

que pedimos ayuda para identificar a los responsables”, dijo William al tiempo de informar que las campanas hembra y macho tenían sus nombres. Del macho que representa al varón su nombre era Ambrosio Urbano Adriano y la hembra que representa a la mujer era Benancia León Atencia, esto en honor a los esposos que

donaron las campanas. Dijo, que tras hacer pública a través de las redes sociales el hurto de los bienes del pueblo, varias personas escriben y llaman brindando nombre de los posibles autores del robo, pero hasta el momento no hay nada concreto. “Estamos investigando por nuestros propios medios, no denunciaremos en la fiscalía y policía, porque es una pérdida de tiempo, la justicia está para los que tienen plata y no para un pueblo olvidado como es Agorragra”, dijo otro poblador cuyo nombre guardaremos en reserva por seguridad.

# Designan juez de Familia en la sede de Leoncio Prado

Mediante resolución n° 1265-2023 la Junta Nacional de Justicia designó al abogado Milko Rubén Sierra Ascencios como juez del Juzgado Especializado de Familia de la provincia de Leoncio Prado. El juramento de ley y entrega de títulos a 27 nuevos jueces y juezas titulares de los distritos judiciales de Arequipa, Cajamarca, Callao, Cuzco, Huánuco, La Libertad, Lambayeque, Lima, Lima Norte, Piura, San Martín y Tacna fue realizado el 17 de noviembre.

El título de juez fue ganado mediante concurso público del 2018 que por la pandemia fue aplazándose hasta este año que terminó. Y en cumplimiento a la designación, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, Jaime Gerónimo de la Cruz, dio la bienvenida al nuevo magistrado y deseó éxitos en sus funciones de administrar justicia. Hasta ayer, el cargo de juez en el despacho de familia era el abogado Máximo Javier Cayllahua Peña, quien regresará a su plaza en el Segundo Juzgado de Paz Letrado en Leoncio Prado.



**Tu diario ALGO +**  
William Santiago, informó que no sólo en Agorragra los delincuentes hurtaron las campanas, sino también lo hicieron en Patay Rondos, Cochabamba y otros.

**LAS OBRAS NO PARAN TOÑO JARA SI LO HACE**

**Puente San Sebastián**

**Parque San Pedro**

Huánuco Toño Jara

**PAGA TUS TRIBUTOS Y GANA**

HASTA 60% DE DTO

**DESCUENTOS EN ARBITRIOS MUNICIPALES**

|         |             |             |             |
|---------|-------------|-------------|-------------|
| 2020    | 35%         | 40%         | 60%         |
| DESDE   | DEL INGRESO | DEL INGRESO | DEL INGRESO |
| 2019    | 2022        | 2018        | 2017        |
| DE DTO. | 2019        | 2018        | 2017        |

PAGA DESDE CASA 961849553

**SORTEO: 16 DICIEMBRE HORA: 9:00 A.M. LUGAR: FRONTIS DE LA MUNICIPALIDAD DE AMARILIS**

# Sunass reconoce a 30 escolares por valoración del agua potable

También resaltaron el trabajo de una docente y una institución educativa



La Institución Educativa Filother Mendoza del distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, la docente Kely Maribel Aquino Serna del Colegio Nacional Huarichaca, distrito de Molino en

Pachitea y 30 escolares de diferentes instituciones educativas de Huánuco, fueron reconocidas por sus creaciones artísticas y proyectos innovadores sobre valorización de los servicios de saneamiento, en el marco del X Concurso Nacional Escolar

“Buenas prácticas para el ahorro del agua potable”. José Paúcar Balbín, jefe de la Oficina Huánuco de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass), dio cuenta que, el reconocimiento se realizó durante la

Feria Expo Agua Educativa, desarrollada en la Institución Educativa N° 32005 Esteban Pavletich Trujillo, del distrito de Amarilis, en la que se presentaron composiciones musicales, cuentos, poemas, dibujos, pinturas, experiencias de ahorro

del agua en el hogar, acciones de comunicación y un proyecto innovador sobre la importancia de los servicios de agua potable y alcantarillado, su vinculación con la salud, entre otras temáticas.

**GANADORES.** Categoría “Acciones de comunicación y sensibilización”, la docente Kely Aquino Serna, de la IE Huarichaca. Categoría “Proyectos innovadores” Institución Educativa Filother Mendoza de San Miguel de Cauri.

Categoría “Ahorro del agua en el hogar”, Valeska Valentina Arratea Vara, de la I.E.I. N.°104. Categoría “Cuento”, Alessia Thais Chagua Chagua, de la I. E. Augusto Cardich Loarte (Pachas, Dos de Mayo), Deverkey Dayana Espinoza Meza, de la I. E. N.°32005 Esteban Pavletich Trujillo (Amarilis), y Claribel Briggith Rodríguez Viera, de la I.

E. 84100 Mario Vargas Llosa (Pinra, Huacaybamba).

Categoría “Composición musical”, Pedro Daniel Tarazona Trujillo, I. E. N.°32140 Antonio Brack EGG (Ambo), Ricardo Niño Vidal Salinas, de la I. E. César Vallejo (Huacaybamba), y Lintsay Huaranga Cori de la I. E. Inca Pachacútec (Obas, Yarowilca).

Categoría “Dibujo y Pintura”, Luis Manuel Baylón Orbeso, de la I.E. Huarichaca (Molino), Melisa Yaneth Arratea Castro, I. E. N.° 32085 – Cochagora (Churubamba) y Yesvelda Malpartida Pérez, de la I. E. Huarichaca (Molino).

Categoría “Poesía”, Flor Anelí Arratea, de la I. E. N.° 32085 – Cochagora (Churubamba), Gerard Chagua Calixto, de la I. E. Augusto Cardich Loarte (Pachas) y Cleyde Mora Laurencio, de la I. E. Huarichaca (Molino).

## ‘Perú sin Racismo’ llega a Huánuco para promover lucha contra la discriminación

Con la finalidad de promover la igualdad, la lucha contra la discriminación étnico-racial, mejorar el acceso a oportunidades y el diálogo intercultural, el Ministerio de Cultura, en coordinación con la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) Huánuco, organiza la feria #PerúsinRacismo.

El evento se reali-

zará este miércoles 22 y jueves 23 de noviembre, en el frontis de la Municipalidad Provincial de Huánuco, donde podrán conocer sobre la diversidad cultural.

En esta oportunidad, la feria contará con 25 stands de exposición de artesanía textil, cerámica, bisutería, cestería Tamshi de maestros de pueblos indígenas u originarios

Quechuas, Yanasha, Ashaninka, y Kaka-taibo.

Además, habrá talleres y ponencias sobre saberes ancestrales, como manejo de fibras naturales, semillas para elaboración de bisutería, medicina natural y las prácticas ancestrales en la atención de los embarazos y partos.

Asimismo, estarán los stands del Minis-

terio de Cultura, la estrategia de #PerúsinRacismo, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, la Municipalidad Provincial de Huánuco, Poder Judicial, Beca 18, Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo y Devida.

En el marco de esta actividad, se presentará la Ordenanza Regional de Huánuco N° 015-2023-GRH-CR, so-

bre la Promoción de la Incorporación del Enfoque Intercultural; el Uso, Preservación, Desarrollo, Recuperación, Fomento y Difusión de las Lenguas Indígenas u

Originarias; así como la Promoción de la Diversidad Cultural para la Prevención y Sanción del Racismo y la Discriminación Étnico-Racial.



## Este 23, “La Contraloría te escucha”

La Contraloría General convoca a ciudadanos y representantes de la sociedad civil organizada de las once provincias de la región Huánuco a participar

de la Audiencia Pública Virtual “La Contraloría te escucha”, este jueves 23 de noviembre 2023.

El objetivo es que presenten alertas y denuncias sobre el uso

inadecuado de bienes y recursos del Estado en las diferentes entidades públicas, así como deficiencias en los servicios públicos.

En la cita, la Con-

traloría rendirá cuentas sobre los servicios de control realizados en la provincia y distritos de región Huánuco. Además, dará el uso de la palabra a los ciudada-

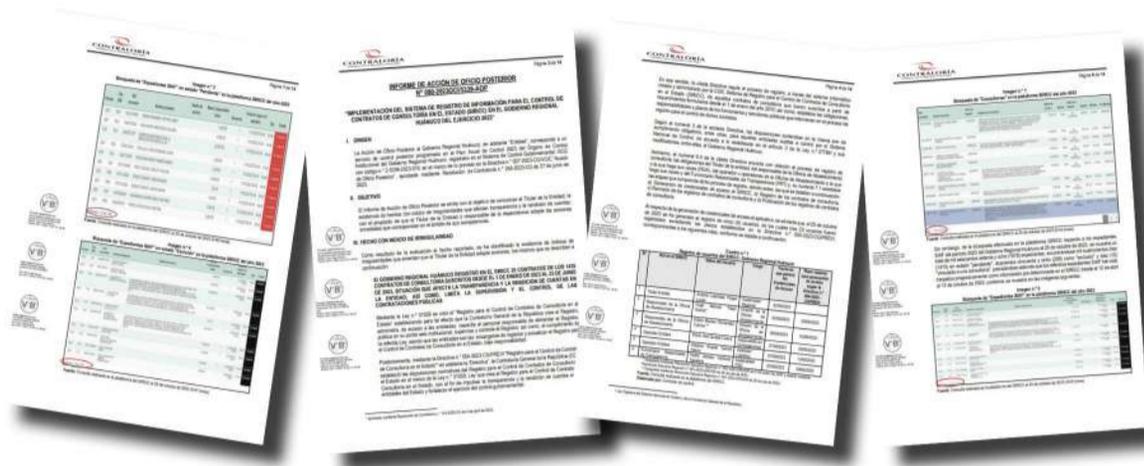
nos, previamente registrados, quienes podrán alertar sobre presuntos malos manejos en la ejecución de obras (defectuosas, sobrepagadas, paralizadas), pagos por servicios no realizados, contrata-

ciones direccionadas, ejecución presupuestal, entre otros.

Los interesados podrán inscribirse hasta el 22 de noviembre a través del portal institucional [www.gob.pe/contraloria](http://www.gob.pe/contraloria).

# El Gorehco registró solo 25 de 1435 contratos de consultoría

OCI de la entidad estableció la falta en el periodo entre el 1 de enero y 23 de junio 2023



La actual gestión del Gobierno Regional de Huánuco, solo anotó 25 de los 1435 contratos de consultoría, del periodo 1 de enero al 23 de junio de 2023, en el Sistema de registro de información para el control de contratos de consultoría en el Estado (SIRICC), advierte el Informe de Control Posterior N°

080-2023-OCI/5339-AOP, elaborado por el Órgano de Control Institucional (OCI) y notificado al gobernador regional el jueves 9 de noviembre.

En el informe se advierte que, al 25 de octubre de 2023, en la plataforma del SIRICC, solo se registró 25 contratos de consultoría suscritos desde el 1 de enero hasta el 23 de junio de 2023,

excluyó 258 y "vinculó" 10. En la plataforma, encontraron 1410 expedientes SIAF en estado "pendiente", a pesar que el plazo del registro de contratos fue hasta el 30 de junio de 2023, acorde a lo establecido en la Directiva N° 004-2023-CG/PREVI.

En el documento se indica que el registro de las consultorías se implementó mediante la

Ley N° 31559 "Ley que crea el registro para el Control de Contratos de Consultoría en el Estado", publicado en El Peruano el 13 de agosto de 2022.

Dicha norma establece que la Contraloría General de la República crea el Registro, administra, da acceso a las entidades, capacita al personal responsable de alimentarla, publica

en su portal web institucional, supervisa y lo controla, así como, el cumplimiento de la referida Ley; mientras las entidades públicas deben registrar y actualizar el Registro para el Control de Contratos de Consultoría en el Estado, bajo responsabilidad.

Fue creada para impulsar la transparencia y rendición de cuentas de las entidades del Estado y fortalecer el ejercicio del control gubernamental, son de cumplimiento obligatorio por las entidades que están el Sistema Nacional de Control, de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 de la Ley N° 277852 y sus modificatorias, entre ellas, el Gobierno Regional Huánuco.

Indica que la inobservancia e incumplimiento a las obligaciones y responsabilidades vinculadas al registro,

actualización y publicación de los contratos de consultoría y/o sus adendas generan responsabilidad administrativa conforme a las disposiciones que resulten aplicables, sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal a que hubiera lugar, de ser el caso.

La situación expuesta contraviene la Ley N° 31559 y la Directiva N° 004-2023-CGIPREVI "Registro para el Control de Contratos de Consultoría en el Estado", aprobada por la Resolución de Contraloría N° 123-2023-CG, del 5 de abril de 2023 en el capítulo 6. En las disposiciones generales, específicamente en el numeral 6.5 establece las obligaciones en el proceso de registro de contratos de consultoría, de parte del titular de la entidad, responsable de la Oficina de Abastecimientos, operadores de la Oficina de Abastecimientos y del funcionario responsable de Transparencia.

PERÚ Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego ANA Autoridad Nacional del Agua

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**AVISO OFICIAL N° 0063-2023-ANA-AAA.H-ALA.ALTO HUALLAGA**

Huanuco, 21 de septiembre de 2023

La Administración Local de Agua Alto Huallaga – ALA Alto Huallaga, da a conocer la solicitud de acreditación de disponibilidad hídrica para el otorgamiento del derecho de uso de agua superficial con fines Industriales, a solicitud del Sr. PABLO NARCIZO ALCANTARA.

**DATOS DEL PETICIONARIO**  
PABLO NARCIZO ALCANTARA - CUT N°: 96478-2023

**LOCALIZACIÓN DE LA FUENTE DE AGUA**  
**Ubicación política:** La fuente de agua se ubica en el sector Punchao Chico del distrito de Quisqui, provincia y departamento de Huánuco.

**Ubicación geográfica:**

| Proyecto   | Tipo y nombre de la fuente de agua | Captación proyectada en Coordenadas UTM WGS84 |           |         |
|--|------------------------------------|---|-----------|---------|
|  |                                    | Este (m)                                      | Norte (m) | Altitud |
| Acreditación de Disponibilidad Hídrica para el Otorgamiento de Derechos de Uso de Agua, con la finalidad de desarrollar el proyecto: "Instalación de una planta embotelladora de agua de manantial destinadas al consumo humano en el sector Punchao Chico del distrito de Quisqui, provincia y departamento de Huánuco. | Manantial Punchao                  | 345 689                                       | 8 906 476 | 3 501   |

**TIPO DE APROVECHAMIENTO**  
**Descripción:** El agua será utilizada con fines industriales, para la Acreditación de disponibilidad hídrica superficial del manantial "Punchao".

**Demanda del proyecto:**  
La demanda anual del proyecto será de 2 146.32 m<sup>3</sup>.

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua como consecuencia del presente pedido, puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestra oficina, sito en Psje. Illatupa 141, Huánuco - Huánuco.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de acreditación de disponibilidad hídrica pueden ser consultados en la oficina de la ALA Alto Huallaga.

Atentamente,  
**FIRMADO DIGITALMENTE**  
**JOSE WILDOR ESTELA BALCAZAR**  
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA  
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA ALTO HUALLAGA

EXÁMENES A PACIENTES IDENTIFICADOS con FACTORES DE RIESGO DE CÁNCER

el CÁNCER NO AVISA Chequeate a tiempo

**22 y 23 Nov.**

**Ecografía | IVAA**  
de mama y próstata | Inspección visual con ácido acético

Centro de Salud:  
-Aucayacu  
-Castillo Grande

Serán atendidos por médicos especialistas del INEN

HUANUCO HUANUCO Antonio Pulgar

# Defensoría advierte peligro por deterioro de cobertura de canal

Solicita a la Municipalidad de Leoncio Prado garantizar seguridad vial de personas



El módulo de la Defensoría del Pueblo en Tingo María, recomendó a las gerencias de Transportes y Seguridad Vial e Infraestructura de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, realizar las gestiones que sean necesarias para garantizar la seguridad vial de la ciudadanía. Ello, luego de advertir que la losa de concreto que cubre el canal de la quebrada Del Águila se encuentra deteriorada.

En efecto, tras una supervisión a diversos puntos de la ciudad, la sede defensorial verificó que la losa presenta forrados, desnivel y fierros expuestos en la vía que resultan un peligro para la integridad de transeúntes y transportistas.

“Recordemos que hace unos años atrás la referida quebrada, que atraviesa la ciudad hasta desembocar en el río Huallaga, se embalsó y desencadenó en inundación de su

canal y zonas aledañas, produciendo rajadura del concreto”, precisó Jorge Mendoza, representante de la Defensoría del Pueblo en esa jurisdicción.

En ese sentido, el coordinador del módulo defensorial indicó que urge trabajar en proyectos a plazo inmediato, tales como la reparación de la losa de concreto que cubre el canal de la quebrada, más aún cuando ya se inicia la temporada de lluvias y el próximo fenómeno El

Niño, con lo cual la situación podría empeorar.

Por otro lado, la supervisión también permitió advertir la falta de descolmatación de las cunetas de aguas pluviales y que parte de las tapas de concreto se encuentran fuera, dejando expuestos los canales, lo que representa un peligro para la población estudiantil del colegio Leoncio Prado.

Asimismo, pudo identificar que los semáforos peatonales en vías de alto tránsito, ubicados en el frontis de la Institución Educativa Gómez Arias Dávila, por donde diariamente circulan cerca de 1500 alumnas/os, se encontraban malogrados.

Ante lo advertido, la Defensoría del Pueblo solicitó a la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado asumir medidas urgentes como el tapado de cunetas y la reparación y mantenimiento de los semáforos.

## Pucayacu entre los beneficiados con la construcción de puentes



Con el objetivo de continuar con la rehabilitación de puentes afectados por lluvias intensas, así como

realizar acciones de prevención ante los posibles impactos del Fenómeno El Niño, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) inició este mes la ejecución de seis puentes en las regiones Ayacucho, Piura, Cajamarca, Huánuco y Lambayeque.

La instalación y construcción de estos puentes, de los cuales dos son modulares y cuatro son definitivos, están a cargo de Provías Descentralizado, organismo adscrito del MTC. Estas vías brindarán a los ciudadanos seguridad y eficiencia en el transporte. Además, permitirán el traslado de productos agrícolas desde las zonas de cultivo hacia los mercados de abastos,

**CÚRATE CON MEDICINA NATURAL**

**DIABETES - CÁNCER- ENFERMEDADES CARDÍACAS - RENALES**

**Dr. Francisco Flores Cornejo**  
Agrónomo e Investigador - Médico jubilado  
Ciudad de Oxapampa

**NO COBRA CONSULTA**

Consultas al Teléfono:  
**961495667**

Email:  
[josecarlosfranciscoflores@gmail.com](mailto:josecarlosfranciscoflores@gmail.com)

**SEIA**  
EXCLUSIVA SAC  
ATENCIÓN LAS 24 HRAS DE 2:30 AM A 9 PM  
GERENCIA 962697320

**SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES**  
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

| HUANUCO:                | TINGO MARIA         | AUCAYACU         |
|-------------------------|---------------------|------------------|
| JR. GRAL. PRADO Nº 1099 | AV. RAIMONDI Nº 108 | AV. LIMA Nº 125  |
| TELF. 51-3933           | TELF. 56-2793       | CEL: 902 225 319 |
| CEL: 962 914 033        | CEL: 962 914 038    |                  |

**Tu diario**  
WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

Telefono: (062)285913  
Publicidad: 962652789

Estamos en:

lo que beneficiará a los trabajadores del campo. Los seis puentes, cuya ejecución han iniciado, son: Huaronya (28 m), que se ubicará en el distrito Cora de la región Ayacucho; Capote (31 m), en el distrito de Piura y región del mismo nombre; Cati-

llambi, (15 m) y Tres Molinos (20 m), en Asunción de la región Cajamarca; Bajo Pucayacu (20 m), en el distrito Pucayacu de la región Huánuco; y Castilla (8 m), en Illimo de Lambayeque. El monto total de inversión de las seis vías asciende a S/ 8.2 millones.

## Oficializan convenio para el contrato de docente en Margos

El director de la Ugel Huánuco, Francisco Pérez Naupay, y el alcalde del distrito de Margos, Clever Torres Bernardo, oficializan la firma de un convenio para el contrato de

docentes por gestión municipal.

La firma abre un trabajo articulado entre la autoridad municipal y Ugel, en busca de brindar un servicio educativo de calidad.

Con esta firma, se beneficia la institución educativa n° 32025, con un docente.

En la actual gestión, es prioridad cerrar la brecha de falta de docentes y personal admi-

nistrativo en las instituciones educativas del ámbito de la provincia de Huánuco, por tal razón, se viene firmando convenios con las diversas municipalidades de la jurisdicción.



# Culmina ejecución de 19 planes de negocios del Procompite regional

Emprendimientos recibieron el financiamiento por un monto total de S/ 3.1 millones



El Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) culminó 19 planes de negocios ganadores del Procompite Regional 2020. Estos emprendimientos están valorizados en S/3 177 249.24 y han beneficiado de manera directa a 461 familias de las provincias de Marañón, Huánuco, Dos de Mayo, Ambo, Puerto Inca, Huacaybamba y Huamalíes.

Los beneficiarios indirectos son 2150 familias.

Los planes de negocio culminados son de las asociaciones de

productores agropecuarios de la cuenca Chogopillo y Los Valles del Marañón del distrito de Huacrachuco; La Venida de Cristo de Yarumayo, así como Los Emprendedores del Campo, Los Creativos y Juventud Agraria Rural de Pachas, y Agropecuarios de Pomachoca Alca de San Rafael.

Igualmente, Los Forjadores y Productores de Granos, Frutas y Hortalizas de Honorita, Productores Agropecuarios y Ecológicos de Yuyapichis, Agropecuarios del caserío de Corian de Jesús, Valle Grande de Mallqui de Chin-

chao, piscicultores Sata Ragra de Cochabamba y Quilla-Wanka, de la comunidad campesina de Yachas en San Miguel de Cauri.

Del mismo modo, Criaderos de Trucha Toro Pelianan Carpa, Miraflores Innovadores en Miraflores, Santa Ana de Utcubamba en Margos y Lantago del centro poblado San Lorenzo de Tuclish en Yarumayo.

El plan de negocio: "Mejoramiento de la producción cría y comercialización de porcinos de la asociación agropecuarios Tayta Mayo - Racuy, del dis-

trito de Ripán, Dos De Mayo", fue rescindido el convenio debido a que la asociación no cumplió con la contrapartida y por la renuncia de sus socios.

"Se busca cambiar la mentalidad de los agricultores, motivar su formalidad para que puedan acceder a mercados regionales y nacionales, esto se logrará con la mejora tecnológica, brindándoles sostenibilidad a sus negocios, por eso estamos cumpliendo los compromisos asumidos en esta gestión", señaló el gerente de Desarrollo Económico, Ronald Acuña Sobrados.

## Cultura dispone la protección de sitio Ushnu Pariash

Ante los riesgos que corre el sitio arqueológico "Ushnu Pariash Sector I y II", ubicado en el distrito de San Francisco de Asís, provincia de Lauricocha, por la apertura de una trocha carrozable además de actividades de agricultura, el Ministerio de Cultura determinó su protección provisional por un plazo de dos años que puede ser prorrogable.

La medida está contenida en la Resolución Directoral N° 000209-2023-DGPA/MC publicada en El Peruano, refrendada por el titular de la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble, Gilberto Córdova Herrera.

El dispositivo señala a través del Informe N° 0012-2023-SDDPCIC-

HCO-MC, que el monumento arqueológico prehispánico viene siendo objeto de afectación verificada debido a agentes antrópicos siendo el más grave la apertura de una trocha carrozable que va de Pariash a Jivia.

Ante ello se dispone la protección provisional y/o la paralización y/o cese de la afectación con la señalización correspondiente y el retiro de estructuras temporales, maquinarias, herramientas y accesorios.

En ese aspecto, se indica que, de acuerdo a la inspección realizada, se presenta una trocha carrozable que ha sido culminada y que hasta la fecha no ha tenido mantenimiento lo que está produciendo colapso de los perfiles.



## Defensores del patrimonio cultural pintan senderos en Huanuco Pampa

Estudiantes del 2º y 4º grado de la Institución Educativa Señor de la Unidad, quienes forman parte del programa del Ministerio de Cultura "Defensores del patrimonio cultural" realizaron trabajos de limpieza y pintado de los senderos en el complejo arqueológico



de Huánuco Pampa, en la provincia de Dos de Mayo.

Este voluntariado estudiantil involucrado en el conocimiento y defensa de la riqueza cultural, estuvo inactivo durante la pandemia, incluso después de volver a la presencialidad no

realizaba trabajos, hasta ahora. El grupo fue creado hace ya algunos años, cuyos integrantes recibieron capacitación del Proyecto Huánuco Pampa Qhapaq Nan en temas de identidad.

En las actividades recientes en Huánuco Pampa estuvieron acompañados de sus docentes asesores: Fabiola Cristóbal y Edson Espinoza, bajo la coordinación de los res-

ponsables del proyecto Huánuco Pampa, quienes orientaron los trabajos y premiaron la participación con polos y cartucheras.

Se supo que para el año entrante este programa se extendería a otras instituciones de Dos de Mayo y otras zonas de Huánuco, para que también puedan formar parte en estas acciones del voluntariado estudiantil en favor del patrimonio cultural.



Por:  
John Cuéllar

En esta ocasión, decidimos entrevistar al reconocido artista gráfico, historietista, editor, director y conductor de los programas más vistos, por una parte Historietas y Viñetas y por otra Dibujarte, nos referimos al maestro Michael Angelo Yzaguirre, a quien conocimos en las versiones de la Feria del Libro Leo Huánuco, organizada y realizada por la DDC-Huánuco en los años 2017 y 2018.

# Michael Angelo Yzaguirre: «Arte es todo lo que trasciende, si no trasciende entonces no es arte»



**Buenos días, maestro, queremos pedirle si podría hablarnos sobre sus antecedentes familiares y cómo influyeron en su pasión por el dibujo y la historieta.**

Hola, profesor John. Claro que sí. Vengo de una familia normal, soy el séptimo de diez hijos, y nuestros padres nos educaron fundamentalmente en valores que los tenemos bien presentes hasta el día de hoy y nos ayudan a afrontar la vida con honor, lealtad y dignidad. Heredé el gusto por el arte de mi madre, ella era una auténtica artista con voz de soprano. Mi padre, al darse cuenta de mis primeros trazos, vio cierta habilidad en ellos y optó por inscribirme en un taller de verano de un dibujante llamado Dionisio Torres. El gusto por la historieta vino con el tiempo.

**¿Cuáles fueron sus estudios superiores y de qué manera contribuyeron a su desarrollo como artista y editor?**

Bien, tengo estudios completos de primaria y secundaria, terminé en la G. U. E. José Granda. Estuve como alumno libre unos meses en la E. S. de Bellas Artes, pero deserté para prepararme en una academia preuniversitaria, hasta que me tocó el servicio militar. Al egresar y, debido a mis habilidades artísticas naturales, me convocaron para trabajar en una agencia de publicidad y fotolitos, en la producción de un álbum de ilustraciones: el Quijote de la Mancha. Cuando uno es joven, todo es ilusión, aventura y ganas de triunfar en el mundo del arte, y enfrentas todo cual el novillero que se lanza al ruedo arriesgando la vida con tal de triunfar en el toreo. Debo señalar también que, en los quince años, don Juan Osorio, creador de la revista de historietas El Trome y director de la revista Escolar del diario Expreso, me invitó a ser parte del staff de dibujantes de su estudio y trabajé con él en esos meses del año 1976. Allí fueron mis primeras publicaciones. Esos fueron mis primeros pasos como dibujante. Prometía cosas interesantes por el estilo que desempeñaba en mis trabajos, pero aún no podía denominarme como artista, ya que «artista» es un título superior y demanda muchos años de trabajo para perfeccionar el talento.

Mi etapa como editor lo describo como algo producto de la casualidad: nunca pensé llegar a serlo, pero el destino lo tenía señalado en mi camino, obviamente todos los años

de carrera en el mundo del arte del dibujo me llevaron a ello.

**¿Cuándo tuvo su primer contacto con el dibujo y qué lo motivó a explorar este arte?**

Bien, mi hermano mayor, César, tenía que hacer sus tareas escolares y mi madre lo ayudaba dibujando en cartulina a José de San Martín montado en su caballo en el cruce de los Andes; mis hermanas mayores y yo observábamos embobados la maestría con que ella desarrollaba todo el escenario. Desde ese momento, recuerdo que empecé a hacer dibujos a diestra y siniestra, queriendo imitar las habilidades de mi madre. Mi padre me sorprendió un día al traerme lápices, cartulinas y papeles bond para dibujar, cuando tenía ocho años, algo tuvo que haber visto en mí que lo motivó a comprarme esos materiales.

**Cuéntenos sobre sus inicios en el mundo de la historieta. ¿Recuerda alguna anécdota interesante de esa época?**

Ya en pasaje Peñaloza había una oficina que dirigía el dibujante Luis Sayán, donde producían novelas gráficas e historietas para editoriales mexicanas. Un día de abril de 1981 fui a verlo y me contrató de inmediato. Ese, puedo decir que fue mi primer contacto en el mundo de las historietas. Allí conocí a Constantino Páucar, Jorge Monterrey y Marcelo Díaz, entre otros. ¿Una anécdota? Bien, en la oficina trabajaban tres secretarías, Nela, María Elena y Angelina Gayoso. Angie y yo éramos los más jóvenes e iniciamos un romance. Anteriormente había tenido una enamorada con la que terminamos y no recuerdo el porqué. Gilda se llamaba, y algunas veces me visitaba en la oficina, por eso todos la conocían, debo señalar que, en esos meses, Angie aún no se involucraba en el equipo de trabajo, por eso no la conocía. Un día, al atardecer, Gilda pasaba por la oficina y fue a verme, obviamente la atendí afuera para que no se encuentren. A las cinco de la tarde era la hora de salida de las secretarías, estaba yo de pie con los brazos cruzados y Gilda estaba al frente de mí, cuando en eso, veo salir a María Elena con Angie, María Elena se acercó a saludar efusivamente a Gilda y dijo: Gilda, te presento a Angie, Angie, te presento a la enamorada de Miguel. Angie le dio la mano diciendo: «Mucho gusto», poniéndose roja como un tomate». Después de saludarse, se fueron y yo me quedé

parado como un idiota. El lunes, Angie ya no se presentó a trabajar y no la volví a ver; así que me quedé como el perro de las dos tortas.

**Como editor de la Editorial Maseda, ¿cuál es su enfoque editorial y qué criterios utiliza para seleccionar las historietas que publica?**

Bien, en la vida todo empieza con una idea. No hay que olvidar que una idea, por más pequeña que sea, puede cambiar hasta el rumbo de una vida. Estaba desarrollando visionariamente la producción de temas de alto impacto cultural y educativo, cuando decidí entonces enfocarme en esta clase de producciones. Existe mucho desconocimiento en nuestros jóvenes estudiantes de la historia del Perú; y si íbamos a producir temas históricos, había que empezar por el principio. Así nació la novela histórica El ocaso del imperio de los Incas, La rebelión de un imperio, La batalla por la reconquista de Lima y Qoricancha, El secreto del tesoro de los Incas. Nuestras demás producciones son de esparcimiento general con temas de aventuras, ciencia ficción, western, policíaco, terror y mitos y leyendas.

**¿Cuál ha sido su experiencia como director del programa Historietas y Viñetas? ¿Cuáles son los aspectos más gratificantes y desafiantes de su rol?, ¿a qué artistas reconocidos tuvo ocasión de entrevistar?**

Uf, fue difícil, no tenía ni idea de cómo dirigir un programa. El periodista Julio Castillo me convocó para dirigir un programa de arte, de dibujo e historietas que no se había hecho antes, salvo algunas excepciones. Después de unas tres semanas de estarlo pensando, fui al canal y grabamos el spot. «Será fácil para ti», decían todos, «es tu tema». ¿Fácil? Grabamos como 11 spots de promoción, al final revisamos todos y decidimos lanzar uno. Tengo que agradecer a Sarita Ruitón, encargada de cámaras y edición y a Julio Castillo que me ayudaron mucho en estas lides. Preparamos el logo y el título del programa. Estuve pensando mucho en cómo presentar el programa, cómo íbamos a tocar el tema del dibujo y la historieta; decidí salir al aire explicándole al público lo que significa la historieta y sus autores, ya que existe un total desconocimiento de este tema en la sociedad, es decir, lo toman como una especie de hobby o un arte menor sin importancia, siendo que, para ser dibujante de historietas, se tiene que ser un peso pesado del arte. Para ello, desde el primer programa decidí entrevistar a uno de los más connotados artistas gráficos del ramo en el Perú y era el maestro Javier Prado Bellido, nadie mejor que él para inaugurar el programa por su vasto conocimiento. Así nació Historietas y Viñetas para beneplácito de todos los amantes del arte. No sabíamos el alcance que tendríamos, por suerte, el público fue bastante receptivo y fuimos creciendo. Solo habíamos planeado unos 4 programas y ya tenemos un año en el aire y con un público que nos sigue en diversas partes del mundo a través de la red. Nuestros entrevistados han sido los más renombrados artistas de las diversas corrientes en las artes gráficas, entre ellos Manuel Loayza, Mecháin Doroteo Guerra, Karry, Dieguito Olortegui, Gino Palomino, Cecilia Zero, Martín Espinoza, Luis Morocho, etc. (Continuará...)



## Los cuatro mejores

### Jugarán la liguilla de ascenso de la Segunda División de la Liga Distrital de Fútbol de Amarilis.

El último fin de semana, las segundas divisiones tanto de Huánuco como de Amarilis se pusieron interesantes porque se empezaron a definir el boceto de los equipos que podrían ascender a las máximas divisiones distritales.

En Amarilis se terminó el campeonato y queda aún por jugarse la liguilla final que se disputará entre cuatro equipos, estos ya fueron definidos de acuerdo a la tabla de posiciones. La Escuela Formativa de Fútbol Real Andabamba fue el equipo que terminó en el primer lugar ganando todos sus partidos y haciendo puntaje perfecto, esto le ratifica como uno de los favoritos para que pueda ascender a la máxima división de fútbol de

Amarilis; mientras que, en el segundo lugar se ubicó Club Deportivo Sporting Luzeiro con 19 puntos.

El tercer lugar de la tabla de posiciones es para Club Deportivo Real Manchester que tiene 18 unidades y con una diferencia de 10 goles, Club Deportivo Estrellas del León se ubican con la misma cantidad de puntos y la diferencia viene en los goles porque solo cuentan con ocho goles lo cual le permitió clasificar como cuarto lugar.

Cuando se inició el campeonato se eligió el campo del Club Lawn Tennis y Ajedrez como sede, aunque luego con el paso de las fechas se decidió jugar en el Campo Recreacional Ureta y sería acá donde también se jugará la liguilla por el ascenso.

## Piden apoyo

### Grupo de básquet de silla de ruedas de Huánuco en la final de campeonato a jugarse en Cusco

El equipo de básquet de silla de ruedas de Huánuco que logró llegar a la final de un campeonato organizado por el IPD, la misma que jugarán en el Cusco; solicitan apoyo para viajar y representar a esta región.

Héctor Morales Cárdenas, coordinador del Conadis, fue el que manifestó la situación en la que se encuentra el

grupo de paradesportistas y que vienen tocando las puertas de distintas instituciones para pedir apoyo, ya que este evento viene siendo organizado por el IPD y por la Federación Nacional de Deportistas con Discapacidad Física.

El torneo se desarrollará los días 1, 2 y 3 de diciembre en Cusco lo que generará un gasto, por lo

que tienen en planes de contratar un carro particular que los traslade hasta ese lugar debido a la condición física de los jugadores.

A nivel macro centro ellos enfrentaron y vencieron a Pucallpa, ahora en estas finales tendrán como rivales a Cusco, Juliaca, Puno y Chiclayo. Morales también indicó que el año pasado pudieron obtener ocho sillas de ruedas especiales por parte del Municipio Provincial, pero en lo que corresponde a este año aún no se les dan.



## Una medalla más

El paranadador peruano, Rodrigo Santillán, tuvo una destacada actuación en la categoría 100 metros Espalda S1 Masculino, ya que logró finalizar en el tercer lugar y conseguir la presea de bronce en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023.

En el primer lugar quedó el brasileño Gabriel Dos Santos (2:00.02), seguido del chileno Alberto Abarza (2:06.98), mientras que la lucha por el tercer lugar fue

entre Rodrigo Santillán y el mexicano Christopher Tronco, pero finalmente el peruano lo superó con tiempo de 2:18.48 sobre los 2:22.06 del norteamericano.

Es importante mencionar que Rodrigo repitió medalla en estos juegos, pues en Lima 2019 también consiguió la presea de bronce en la misma prueba, con solo 14 años de edad. Además, a inicios de octubre de este año, ganó

la medalla de oro en el Citi Para Swimming World Series México 2023. Logró la primera presea de Perú en esa competencia.

La delegación peruana competirá en los siguientes deportes de los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023: Para atletismo, Para bádminton, Básquet en silla de ruedas, Boccia, Para ciclismo, Goalball, Fútbol para ciegos, Judo, Para natación, Para taekwondo, Para tenis de mesa, Tenis en silla de ruedas. ▽



**Perú enfrenta hoy a las 9:00 p.m. a Venezuela en Lima por la sexta fecha de las Eliminatorias.**

La selección peruana enfrentará hoy a Venezuela por la sexta fecha de las Eliminatorias. Los dirigidos por Juan Reynoso van por su primer triunfo acompañado de su gente ante una selección que ha demostrado que no es fácil de derrotar.

El encuentro entre peruanos y venezolanos está programado para las 9:00 p.m. y será difundido por América, ATV y Movistar Deportes.

La única baja que Perú tendrá para este partido es la de Luis Advíncula, quien recibió su segunda tarjeta amarilla en La Paz y quedó suspendido para el juego contra la 'vinotinto'. La derrota o el empate es una posibilidad y, en caso darse, significaría el peor



momento de Perú en unas Eliminatorias.

Hay hasta ocho jugadores que corren peligro de no jugar el encuentro ante los cafeteros el año entrante. Se trata de Pedro Gallese, Miguel Araujo, Wilder Cartagena, Renato Tapia, Paolo Guerrero, Yoshimar Yotún,

Alexander Callens y Bryan Reyna, quienes deberán cuidarse para no ser amonestados en el partido ante la 'Vinotinto'.

El partido podría 'valer más que tres puntos' y es que en la previa se ha especulado con la salida del entrenador Juan Reynoso a quien se

le ha criticado no solo los pocos puntos conseguidos en la competencia, sino también el bajo nivel mostrado por el plantel.

Hay que tomar en cuenta que Venezuela lleva cuatro partidos invictos, pues además de su último empate ante la 'Tricolor', venció

a Chile (3-0), igualó con Brasil (1-1), derrotó a Paraguay (1-0) y solo perdió en la primera jornada, ante Colombia (1-0).

La última vez que Perú y Venezuela midieron fuerzas ocurrió el 16 de noviembre del 2021 en el marco de la jornada 14 de las Elimi-

natorias para el Mundial de Qatar 2022. El estadio Olímpico de la UCV en Caracas fue testigo de un triunfo de la 'bicolor' por 2-1 gracias a los goles de Gianluca Lapadula y Christian Cueva, mientras que Darwin Machís anotó para la 'vinotinto'.



**El técnico de la Selección Peruana, Juan Reynoso, volvió a ratificar su continuidad**

En conferencia en la Videna, el entrenador respondió diversas preguntas, pero la que llamó la atención estuvo relacionada a su futuro y es que debido a los malos resultados de la Selección Peruana en las Eliminatorias al Mundial 2026, muchos hinchas han pedido que deje el cargo.

"Estamos enfocados en lo de mañana (hoy). Me veo hasta diciembre de 2025, que es mi contrato. Hasta ahí me veo; yo no tengo acceso a redes, pero si algún patrocinador

menciona cambios, creo que el que más quiere que cambie el fútbol peruano soy yo", indicó en un primer instante.

En otro momento de la charla, Juan Reynoso señaló que le gustó lo que mostró el equipo peruano en la derrota por 2-1 ante Bolivia en La Paz. "Lo de Bolivia me gustó. He visto el video dos veces y tenemos las estadísticas. Creo que el equipo tuvo una mejora importante en una geografía distinta para nosotros. Mañana esperamos que eso se siga

reforzando en el rendimiento".

El ex futbolista de Cruz Azul, también se animó a dejar un mensaje a la hinchada y mencionó: "La bandera va más allá de alguna simpatía. Ojalá se lo traslademos y hagamos sentir a los jugadores. Dios quiera que haya desde la tribuna aliento y respaldo".

Asimismo, el técnico indicó que hoy podría darse el debut de Oliver Sonne, aunque no especificó si lo hará desde el primer minuto de juego o

le dará algunos minutos de acuerdo a cómo va el marcador.

Para finalizar, valoró la actualidad de Venezuela que está en la cuarta casilla de la tabla con ocho puntos, enfatizando su mejoría. "Sí, puede ser (la mejor selección venezolana en años). Más aún con los resultados vienen con esa moral que en el fútbol siempre es importante. No olvidemos que Venezuela tiene un presente que fue labrando en el pasado y hoy están cosechando", comentó.

**Así jugarán la sexta fecha**

Paraguay y Colombia abren la jornada 6 en el estadio Defensores del Chaco en Asunción y el encuentro será transmitido desde las 6:00 p.m. por la señal de GOLPERÚ para todo el país.

Tras ello, Ecuador y Chile a las 6:30 p.m. disputarán un vibrante encuentro en Quito con el fin de sumar tres puntos que les permita escalar en

la tabla de posiciones. A la misma hora, será el partido entre Uruguay y Bolivia en el Estadio Centenario de Montevideo. Los dirigidos de Marcelo Bielsa vienen en un gran momento y buscarán seguir con la racha.

Brasil vs Argentina, el duelo de la fecha que tendrá a la campeona del mundo, actual líder de las Eliminatorias ante

un golpeado combinado brasileño que no conoce la victoria desde hace tres partidos consecutivos. Este encuentro podrás verlo mediante la señal de Latina TV y Movistar Plus desde las 7:30 p.m.

Finalmente, el encuentro entre Perú vs. la 'Vinotinto' será el encargado de cerrar la fecha 6 de las Eliminatorias Sudamericanas.



# SOPA DE LETRAS

A M E R I C A N I S M O X  
 L R X L I X R B V T C Y N  
 B U E L S K J Q L L A A Z  
 E N X A G R R O Z N S Y M  
 R C E L I B A T O T G S T  
 G A N Ñ K V M E L I S A H  
 U T S P I T B S A L V I A  
 E E S C A P A R C S H O O  
 V G Q Ñ F E Z F V R E B X  
 P O S P A R T O O F R E Z  
 E R G R U D A L H E I P P  
 F I Ñ C O Z O S C C D I K  
 H A B O G D V A P A A X I

ACERBO  
 ALBERGUE  
 AMERICANISMO  
 CATEGORÍA  
 CELIBATO  
 DOLOR  
 ESCAPAR  
 HERIDA  
 MELISA  
 POSPARTO  
 RUDA  
 SALVIA

# SUDOKU

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|   | 2 |   | 1 | 6 | 8 | 3 |   |   |
| 7 |   | 8 |   | 5 |   |   |   |   |
|   | 6 |   | 7 |   | 4 | 8 | 2 | 9 |
|   |   | 5 |   | 4 |   | 2 |   |   |
|   | 7 | 2 | 9 |   | 5 |   | 8 |   |
|   |   | 6 |   |   | 2 | 9 |   | 5 |
| 8 |   |   | 6 |   |   | 5 |   | 1 |
|   |   | 3 | 4 | 9 | 1 |   |   |   |
| 6 | 1 | 7 |   | 8 | 3 |   |   |   |

|   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 6 |   | 5 |   | 2 |
| 5 |   | 4 |   | 6 |   |
|   |   |   |   | 1 | 3 |
| 2 |   |   | 4 | 5 |   |
|   |   |   | 1 |   | 4 |
|   | 4 |   | 6 |   |   |

## ENCUENTRA LAS 6 DIFERENCIAS



# UN DIA COMO HOY

NOVIEMBRE

21

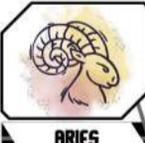
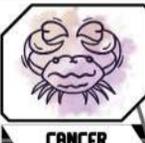


Día Mundial de la Televisión.  
 1832.- Se crea el departamento de Amazonas, en el Perú.  
 1839.- El Congreso dispone que el pueblo de Canta se titule "Heroica villa" y que el pueblo de Chiquián se denomine "Villa incontrastable".

1869.- Muere Luisa de la Torre, la "Beatita de Humay". Luisa curaba toda clase de enfermedades tratándolas con hierbas medicinales y oraciones. Su fama de santidad se extendió por todo el país. Se dice que resucitó a una persona e hizo ver a una ciega y curó enfermedades incurables. Falleció a los 50 años de pulmonía.



# HOROSCOPO

|  |  |  |
|--|--|--|
|  <p><b>ARIES</b><br/>                 Muéstrate con autoridad y verás que todos se ponen a tu favor. Intenta no hacerle el juego a los otros y pon tus cartas sobre la mesa, con seriedad y decisión tendrás el éxito asegurado hoy.</p>            |  <p><b>TAURO</b><br/>                 Cuidado que te puedes meter sin darte cuenta en una situación delicada a nivel de relación. No asumas tantas responsabilidades a las que no llegas, escucha los consejos. El azar hoy de tu parte.</p>        |  <p><b>GEMINIS</b><br/>                 Aunque en un principio no lo parezca te verás rodeado de mucha gente que desea compartir contigo momentos agradables y que te aportarán felicidad, entre ellos se halla un amor que te desea.</p> |
|  <p><b>CANCER</b><br/>                 No se te ocurra comentar aventuras amorosas aunque hayan pasado hace tiempo, lo único que lograrás será complicarlo todo. Relaja tu mente y busca el contacto con la naturaleza evadiéndote de todo.</p>     |  <p><b>LEO</b><br/>                 Tu lado emotivo se verá hoy patente ya que aflorará de cada poro de tu piel un mensaje energético de amor y pasión. Alguien lo escuchará y responderá. Te llegará una visita sorpresa que alegrará tu vida.</p> |  <p><b>VIRGO</b><br/>                 Sería recomendable controlases tu impulsividad, estás en un período muy activo tanto física como psíquicamente y tu energía puede desbordar a los demás, ten hoy más calma y paciencia en todo.</p> |
|  <p><b>LIBRA</b><br/>                 Hoy te encontrarás con cara de pocos amigos y tu humor cambiará muchas veces, esto impedirá que llegues a entenderte con los cercanos. Serás centro de las miradas y de las críticas, prepárate.</p>          |  <p><b>ESCORPIO</b><br/>                 Tu equilibrio emocional de hoy lo hallarás en el contacto humano dentro de la familia. Es allí donde tendrás toda la comprensión del mundo. Cuidado con nuevos conocidos, selecciona más.</p>              |  <p><b>SAGITARIO</b><br/>                 Tus intenciones no serán del todo compensadas en la realidad. Ello te pondrá nervioso y te hará perder de vista buenas oportunidades en lo profesional, ten calma que todo te llega.</p>        |
|  <p><b>CAPRICORNIO</b><br/>                 Estarás más sensible de lo normal y cualquier cosa que te digan lastimará profundamente tu ser. Tus ojos expresarán bondad y tu corazón ardor, pero cuidado a quién eliges para compartir, analiza.</p> |  <p><b>ACUARIO</b><br/>                 Ten cuidado con los nuevos conocidos que hagas. Es fácil que abusen de tu confianza o te engañen en un asunto poco claro. Hoy no asumas responsabilidades. Noche muy movida en el amor y lo social.</p>     |  <p><b>PISCIS</b><br/>                 Ponte una inyección de optimismo y lánzate a vivir la vida tal cual se presenta. No te pierdas en detalles y ve directamente al grano que es lo que los demás esperan. Magnetismo arrollador.</p>  |

► **Nunca antes un Perú vs. Venezuela definirá tanto como el que veremos hoy en el Estadio Nacional por las Eliminatorias al Mundial 2026.**

► **Al combinado nacional solo le sirve ganar para reivindicarse ante el disgusto colectivo del hincha peruano**

# ÚLTIMA CHANCE DE JUAN REYNOSO

